



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 9535

NÚMERO DE PLIEGO

11897

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: AXEL DIEGO ALEJANDRO VEGA DE MIGUEL

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ASIGNACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ASIGNACIÓN ESTRATÉGICA DE ACTIVOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: QUERETARO, QRO.

DEL: 21/08/2024

AL: 23/08/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Asistencia a la reunión de Planeación Estratégica 2024 - 2030

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Asistencia a las exposiciones en las que se presentó los proyectos financieros del 2024 - 2030 de la Unidad y las Coordinaciones.

Participación y apoyo al Titular de la Unidad con los temas Política ASG y Desarrollo de Profesional de Colaboradores.

3. CONCLUSIONES

Se compartieron los resultados y alcances de:

- Bursatilización de Cartera de Créditos Hipotecarios
- Crédito de Jubilados y Pensionados
- Derivados y FX
- El mercado está corto crédito
- Renta variable
- Eventualmente, tener la posibilidad de alternativos
- Rentabilidad de Mercados Privados
- Contratación de un Sistema de Inversiones
- Fortalecimiento del proceso integral de inversión
- Custodio internacional
- Servicio de Valuación de Cartera
- Servicio de Evaluación Técnica
- Desarrollo Profesional de los Colaboradores
- Política ASG

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Planeación Estratégica 2024 - 2030 por parte de la Unidad de Inversiones Financieras.

- Un sistema de inversiones mejorará la eficiencia de la gestión de las inversiones y proporcionará una base sólida para la toma de decisiones estratégicas, la gestión de riesgos, evaluación del desempeño y la comunicación transparente.

- La Unidad de Inversiones Financieras (UIF) es la encargada de la inversión de recursos y los mecanismos que debe utilizar para considerando las sanas prácticas y usos del medio financiero nacional.

- Entre otras cuestiones, se debe de priorizar el desarrollo de una política que considere atributos sostenibles y socialmente responsables.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

- Dar a conocer los resultados obtenidos por la Unidad de Inversiones Financieras (UIF).
- Un sistema integral de inversiones fortalecerá la eficiencia y contribuirá en mejores resultados de la Unidad.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



AXEL DIEGO ALEJANDRO VEGA DE MIGUEL

Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032